



PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN DE CGIAR EN

**Cambio Climático,
Agricultura y
Seguridad Alimentaria**



**Taller: “La formulación de políticas públicas en el sector agropecuario:
construyendo una iniciativa regional para afrontar el cambio climático en
América Latina” Lima 28 de noviembre de 2014**

Informe de síntesis y memoria

Presentado por Elizabeth Beaufort, Consultora CIAT

Diciembre de 2014

Índice

1. Introducción y presentación del taller.....	3
2. Repasando los conceptos de género y cambio climático: algunas inquietudes	4
3. Género en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, CMNUCC.....	6
4. Panel Cambio Climático y Género: experiencias en el Desarrollo de Políticas. ¿Cómo se está incorporando el tema de cambio climático en el sector agropecuario y ambiental y cuáles son las dificultades y desafíos?	8
5. Metodología para diagnóstico con enfoque de género para programas y proyectos utilizado por Equidad de Género.....	10
6. Pasos a seguir según los participantes.....	14
7. Conclusiones generales del taller.....	15
8. Recomendaciones.....	17
9. Anexo 1: Agenda.....	21
10. Anexo 2: Lista de participantes.....	22
11. Anexo 3: Evaluación del taller.....	23

1. Introducción y presentación del taller

El Programa de Investigación en Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria, CCAFS, es una alianza entre el Consorcio CGIAR y *Future Earth*, para abordar las interacciones, sinergias y compensaciones más importantes entre cambio climático y agricultura. Su objetivo es el de promover un futuro sin hambre con base en la investigación científica en apoyo a la agricultura sostenible para mejorar los medios de vida de las comunidades rurales pobres. Busca lograr a un mismo tiempo la adaptación al cambio climático y la conservación de los recursos naturales y servicios ambientales.

CCAFS realiza su trabajo a través de los 15 centros del CGIAR, siendo el Centro Internacional de Agricultura Tropical, CIAT, con base en Palmira-Colombia el principal de ellos. También se apoya en otros programas de investigación que incluye agricultores, tomadores de decisión, donantes y otros grupos de interés que integran sus conocimientos y necesidades en las herramientas y métodos que son desarrollados. Para más información visite www.ccafs.cgiar.org

América Latina se encuentra en un momento crucial en el cual los gobiernos y sectores bien organizados están desarrollando sus estrategias de mitigación y de adaptación. Este contexto representa una gran oportunidad para que CCAFS provea refuerzos técnicos a estas estrategias, en especial en el tema de género. El proyecto está alineado 100% con las prioridades regionales para el apoyo del desarrollo de las Medidas de Mitigación Apropriadas para cada País (NAMA, en inglés) y los Planes Nacionales de Adaptación (NAP, en inglés) y para la mejor toma de decisiones en asuntos del cambio climático por las entidades sectoriales nacionales y agrícolas.

CCAFS lidera un Programa de Género y Cambio Climático y considera importante influir las políticas públicas mediante la investigación sobre el tema. Recién estableció una alianza con el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, CATIE, con el fin de realizar un taller regional sobre el tema, incluyendo a representantes de los países focales (Colombia, Perú, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras, Guatemala) para aumentar el conocimiento y la capacidad de los tomadores de decisiones para incorporar el enfoque de género en las políticas.

El documento que aquí presentamos contiene en, primer lugar, una síntesis del taller **“La formulación de políticas públicas en el sector agropecuario: construyendo una iniciativa regional para afrontar el cambio climático en América Latina”** que se llevó a cabo el pasado 28 de noviembre en Lima, Perú. El documento resume los principales aspectos de las presentaciones, comentarios y resultados del taller siguiendo el orden en que se dieron las distintas actividades. Posteriormente, presentamos algunas conclusiones sugeridas del taller y un punto de recomendaciones.

Objetivo general del Taller: debatir elementos de análisis necesarios para incluir el enfoque de género en las políticas de adaptación y mitigación del cambio climático en el sector agropecuario de América Latina.

Objetivos específicos:

- Destacar la importancia del género para la agricultura, la seguridad alimentaria y cambio climático mediante trabajo en grupos
- Proporcionar insumos, con base en la experiencia de otros países, que permitan integrar efectivamente la igualdad de género en las políticas de cambio climático y señalar los obstáculos y desafíos de esta tarea
- Desarrollar un plan de próximos pasos para darle continuidad a la iniciativa e integrar el enfoque de género en las políticas de cambio climático.

2. Repasando los conceptos de género y cambio climático: algunas inquietudes

Jennifer Twyman y Tatiana Gumucio del Centro Internacional de Agricultura Tropical - CCAFS

El género hace referencia a los roles, responsabilidades, derechos, relaciones e identidades de hombres y mujeres que se definen o atribuyen dentro de una sociedad y contexto dados y cómo estos afectan e influyen entre sí.¹

Según esta definición, que tuvo un amplio consenso en el primer ejercicio preparatorio del taller, donde hubo una lluvia de ideas sobre que es el género y como se relaciona con el cambio climático. El género a diferencia de sexo - que es principalmente un asunto biológico - tiene un alto componente cultural y social.

Existe igualmente una importante diferencia entre equidad de género e igualdad de género que suscitó diferentes comentarios entre los participantes. La equidad de género implica un trato justo entre hombres y mujeres de acuerdo con sus necesidades, es decir, exige justicia e imparcialidad en términos de derechos, beneficios y obligaciones y no discriminación entre los sexos.

Entre tanto, igualdad de género supone que las necesidades se valoricen por igual; que haya igual participación del hombre y la mujer en las decisiones así como igualdad en el acceso a los recursos y oportunidades. Bajo este concepto, tanto hombres como mujeres, son libres para desarrollar sus capacidades personales y elegir sin verse limitados por estereotipos, roles rígidos de género o prejuicios. Igualdad de sexo no hay pero igualdad de género si se puede considerar.

¹Lorena Aguilar. *Training Manual on Gender and Climate Change*. San José, Costa Rica: Global Gender and Climate Alliance (GGCA), 2009.

Finalmente, equidad de género se utiliza principalmente para referirse a las políticas y acciones afirmativas para superar las brechas de género entre hombres y mujeres, en tanto que igualdad de género hace referencia a la igualdad de oportunidades entre ambos sexos.

Según Emilia Reyes, la ONU está haciendo énfasis en que los estados tienen que garantizar a igualdad de derechos. Han habido tres llamados al gobierno mexicano para hacer más énfasis en igualdad de género que en la equidad. Donde hay brecha se tienen que aplicar el criterio de equidad para el reconocimiento de igualdad de derechos.

La brecha de género se refleja en lo siguiente:

<ul style="list-style-type: none"> • De los 500 millones de obreros con salarios bajos en el mundo, el 60% son mujeres. <p>Lorena Aguilar 2009. <i>Manual de capacitación en género y cambio climático</i>. San José, Costa Rica: PNUD/UICN. 40-41.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Los desastres naturales matan a más mujeres que hombres o matan a mujeres a una edad más temprana que los hombres. <p>Lorena Aguilar 2009, <i>Ibid</i>.</p>
<p>En América Latina y el Caribe las mujeres tienen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30% de titularidad de la tierra • 10% de los créditos • 5% de la asistencia técnica <p>http://www.fao.org/americas/perspectivas/genero/en/</p>
<p>Si las mujeres tuvieran el mismo acceso que los hombres a los recursos los rendimientos productivos podrían aumentar entre un 20 o 30%.</p> <p><i>The State of Food and Agriculture. Woman in Agriculture: Closing the Gender Gap for Development</i>. Rome: FAO 2001.</p>

Tanto los hombres como las mujeres se afectan de manera distinta por el cambio climático y la variabilidad del clima e igualmente responden y se adaptan de manera diferente. Es decir, el género es un factor determinante en el momento de abordar el cambio climático.

En cuanto a la respuesta al cambio climático, CCAFS ha encontrado en países de África, como Kenia, que las mujeres todavía tienen una muy baja conciencia, a menudo significativamente más baja que la de hombres, de muchas prácticas agrícolas de mejoramiento de suelos y de conservación de agua que ayudan a desarrollar resiliencia climática (también como otros beneficios de subsistencia). Sin embargo, cuando están conscientes, ellas tienen tanta probabilidad o más probabilidad que los hombres de adoptar prácticas de agricultura sostenible adaptada al clima tales como: agroforestería, compostaje, manejo de estiércol, variedades mejoradas para sequía/calor/inundación, utilización de restos de cosecha y deshierbe en campo.²

De acuerdo con la experiencia de los participantes, en Costa Rica las mujeres son más sensibles y más receptivas al cambio climático aunque no son tomadas en cuenta suficientemente. Los hombres van más a las capacitaciones pero ellas son las que están haciendo agricultura orgánica y bancos de semillas.

En Nicaragua se tienen territorios climáticamente inteligentes en una zona de reserva donde se observa que las mujeres son más juiciosas pues están más en función de cuidar a tierra. Son las mujeres las que cuidan los bancos de semillas. Igualmente son las más afectadas por la variabilidad climática. Por ejemplo, cuando escasea el agua las más afectadas son las mujeres.

Muchas de las intervenciones se hacen de arriba hacia abajo y se concentran en grandes proyectos o mega proyectos rompiendo con las dinámicas locales. Hay que entender como funciona cada comunidad. El empoderamiento social a veces se hace invitando únicamente al hombre de manera que sólo ellos asisten a las capacitaciones.

3. Género en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, CMNUCC

Presentación de Lorena Aguilar, Asesora Global Senior en género de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, UICN

Hasta 2007 no existía ninguna referencia al género en la CMNUCC. Un grupo de mujeres de cuatro organizaciones tuvo que exigir que se creara y también hubo que esperar a un entorno favorable, principalmente con la llegada a la dirección de la Convención de Cristiana Figueres.

² Twyman Jennifer, Green M, Bernier Q, Kristjanson P, Russo S, Tall A, Ampaire E, Nyasimi M, Mango J, McKune S, Mwongera C, and Ndourba Y. 2014. Adaptation Actions in Africa: Evidence that Gender Matters. CCAFS Working Paper no. 83. CGIAR Research Program on Climate Change, Agriculture and Food Security (CAAFS). Copenhagen, Denmark. Disponible en : www.ccafs.cgiar.org.

Lo primero que hizo este grupo líder fue generar información y conocimiento sobre el tema para lo cual se hizo un primer manual y se capacitaron más de 1.500 funcionarios y stakeholders con un gran impacto.

En 2010, después de Copenhague, algunos países se acercan y piden apoyo. El primer país que lo hace es Mozambique que hizo una primera estrategia, hoy hay 14 países con estrategias de género y cambio climático.

Desde entonces se han tomado 32 decisiones la mayoría referidas a la adaptación: Adaptación 10 decisiones, Mitigación 3, Financiamiento 5, Transparencia y Tecnología 4, Desarrollo y Capacidades 5. Vale la pena señalar que son las COP 16 y 17 las que desarrollan el mandato de incorporar la perspectiva de género al cambio climático. Los mandatos son muy sencillos pero los países no saben como incluir las consideraciones de género.

En la actualidad hay un grupo de siete mujeres delegadas ubicadas en las diferentes delegaciones, las cuales participan en las reuniones a puerta cerrada y en las decisiones. A ellas se les apoya económicamente para que puedan participar. Igualmente hay cursos de capacitación para delegados a la COP, hombres y mujeres los cuales se hacen en los países o antes de la reunión de la COP proveyéndoles con información más sin sugerir el texto.

La mitigación carece de una guía que oriente acciones sensibles al género. Igualmente, todos los mecanismos de financiamiento tienen hoy un mandato de género. Sin embargo el Fondo de Tecnologías Limpias, CTF, que cuenta con el 70% de los recursos tienen menos componentes de género. Los megaproyectos son los que menos consideraciones de género tienen.

En cuanto a los Mecanismo de Desarrollo Limpio, MDL, tan solo 5 de los 3.864 proyectos considerados tenían un indicador de género. Otros Fondos importantes son el *Global Environmental Fund* y el *Green Climate Fund*. México, Ghana, Uganda y Camerún son pioneros en el desarrollo de planes de acción para la transversalización de género en el Programa de Reducción de Emisiones de Carbono causadas por la Deforestación y la Degradación de los Bosques, REDD, gracias al apoyo de MREDD financiado por USAID. Hay cuatro países del mundo que han desarrollado estrategias en género y REDD. En América Latina solo México.

Por otro lado, el *Environmental Gender Index*, EGI, es el primer índice de su clase, reuniendo mediciones sobre gobernanza en temas de género y ambiente. Fueron evaluados 72 países, según seis variables diferentes, con sus indicadores. El país mejor posicionado del mundo de acuerdo al EGI es la India y en América Latina es México.

No es fácil demostrar el impacto del cambio climático con enfoque de género. Pero un caso emblemático se refiere al aumento del número de casos de eclampsia en las

mujeres embarazadas por la contaminación de los pozos de agua dulce por la elevación del nivel del mar y la salinización.

En cuanto a las estrategias, se debe pensar en mejorar la calidad de vida al tiempo que se reducen las emisiones y para ello es preciso innovar. Dar un paso más allá y salir de medidas artesanales. Algunos ejemplos hacen referencia a los taxis de agua en Egipto, y a otros mecanismos que dan ingresos a las mujeres con tecnologías de baja emisiones. En Liberia, por ejemplo el Ministerio de Ambiente está recuperando estaciones meteorológicas en manos de las mujeres. En Jordania, Egipto y Nepal se ha propuesto reducir la huella de carbono en los hogares, bajo el principio de que las decisiones como consumidores pueden cortar las emisiones. Un millón de mujeres han reducido emisiones arrojando un equivalente muy grande en la reducción de emisiones totales. Finalmente, se ha propuesto usar las mezquitas para dar información sobre cambio climático y regalar Kits de cambio climático con citronela para reducir vectores.

Aunque se han presentado avances sustanciales en los últimos años y el tema de género se ha venido posicionando en las agendas de los países, son muchos los retos por delante. Quizás, el principal de ellos es que la Convención no tiene ni los recursos ni un plan definido para implementar los mandatos de género y menos aún los mecanismos necesarios para la rendición de cuentas.

4. Panel Cambio Climático y Género: experiencias en el Desarrollo de Políticas. ¿Cómo se está incorporando el tema de cambio climático en el sector agropecuario y ambiental y cuáles son las dificultades y desafíos?

Actividad moderada por Felicia Ramírez, experta en género y equidad del Programa Agroambiental Mesoamericano de CATIE.

Participaron en esta actividad como panelistas: Rolando Alberto, Gestor Institucional y de Cooperación Internacional de la Comisión Trinacional del Plan Trifinio; Sara Yalle Paredes, representante del Ministerio de Agricultura y Riego, (Minagri, del Perú); Nora Orias Montes, Coordinadora nacional de género del Servicio Nacional del Sector Agropecuario (MAG, Costa Rica); Sara Obregón, Coordinadora de género y juventud rural del Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria, (INTA, de Nicaragua).

Costa Rica y Nicaragua

Los países de Centroamérica como Nicaragua y Costa Rica cuentan con planes nacionales de desarrollo que incluyen el cambio climático como política, no obstante la vinculación entre cambio climático y género no se hace explícita. La inclusión de género se ha venido haciendo en la práctica en programas de agricultura familiar donde la mujer es beneficiaria de algunos programas específicos.

En el caso de Nicaragua, se aprovechan los recursos locales en el desarrollo de la agricultura como el rescate de las semillas criollas mediante los bancos de semillas para los casos de maíz, frijol, arroz y sorgo. También tienen el programa de Bono Productivo Alimentario, la industrialización a pequeña escala de los cerdos y el Programa Hambre Cero, que beneficia principalmente a las mujeres y las cosechas de agua para el corredor seco.

El principal desafío que enfrenta Nicaragua es el financiero. Aunque se han destinado fondos para proyectos, para el caso de Hambre Cero, el gobierno tuvo que hablar con la cooperación internacional para dirigir proyectos para las mujeres.

Si hay dinero en el sector agricultura pero no siempre está bien distribuido entre sexos. Aunque muchas mujeres no son propietarias de tierras, ellas reciben gallinas mientras que los hombres reciben tractores. Los grandes proyectos productivos tienden a ser para los hombres.

En Nicaragua la inclusión de género enfrenta los mismos obstáculos de siempre. Todo depende de la voluntad política.

En Costa Rica el servicio de extensión agropecuaria es el que está más cercano a los agricultores. Con el auspicio de la Cooperación Técnica Alemana, GIZ, están desarrollando una propuesta de capacitación de género en cambio climático y agricultura para el logro de la equidad de género y se está utilizando el servicio de extensión para tal fin.

El principal reto que tiene Costa Rica es el de lograr una efectiva articulación del género al cambio climático. No se han establecido herramientas en la extensión agropecuaria para hacerlo. El éxito depende de la voluntad de cada funcionario. Los indicadores de género tienen poco peso ya que el que se usa es muy general pues tan solo indica el número de organizaciones de mujeres atendidas. En adelante tendrán estadísticas nacionales por sexo. En resumen, carecen de recursos técnicos y financieros suficientes y apropiados.

Perú

Perú no sólo ha suscrito convenios internacionales que tienen en cuenta el tema de género, el Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social también ha desarrollado planes estratégicos. Cuentan además con una Ley de Igualdad de Género y una ley que castiga la violencia contra la mujer. La agenda ambiental, por su parte, dispone generar oportunidades a las poblaciones vulnerables con enfoque de género. Cuentan con un mapa de vulnerabilidad social y seguridad alimentaria, donde los niños son los más vulnerables y están presentes planes y programas de cambio climático con enfoque de género para capacitar a las poblaciones vulnerables. Es decir, cuenta con una estrategia alimentaria con enfoque de género.

A pesar de los avances normativos, Perú no está implementando de manera adecuada. En el área rural, el bajo nivel educativo de la población y el analfabetismo son un verdadero obstáculo. Es preciso trabajar de manera multisectorial y conocer mejor el ámbito donde se desarrollan los programas para conocer la tradición ancestral. Es en los proyectos de cacao donde se podría hacer un modelo de manera más visible. Y en la producción orgánica donde las mujeres tienen mayor protagonismo.

El Plan Trifinio

Finalmente, en el Plan Trifinio que abarca una vasta zona de Guatemala, Honduras y El Salvador, el género es un tema transversal de todos los programas y proyectos. Aparece como un eje social con una línea de juventud y género. La comisión ejecuta cinco programas grandes, pero solo dos han trabajado el tema. Uno de bosques y agua con la Cooperación Técnica Alemana, GIZ, y el otro con CATIE. El Programa de Bosques cuenta con un especialista en género.

En 2010 hicieron un análisis con grupos focales para realizar un diagnóstico sobre cómo el cambio climático afecta a hombres y mujeres. Tuvo en cuenta el acceso y control de los recursos de hombres y mujeres en actividades de ambos sexos, brechas de género para poder tomar decisiones afirmativas y realizar talleres de sensibilización, talleres comunitarios de autoestima y liderazgo a nivel comunitario y familiar. Se han hecho alianzas estratégicas y capacitaciones en género con cuotas de participación de mujeres, horarios flexibles para que las mujeres pudieran participar, condiciones de lugar apropiadas y presupuesto para refrigerios para los niños.

En cuanto a las dificultades y retos se resalta que quienes definen las políticas son los gobiernos. Al interior de la Comisión Trinacional, falta una política institucional que ordene la inclusión de género. No hay un lineamiento claro. La falta de presupuesto para acciones afirmativas es ostensible. Falta una persona especializada en el tema de género en una región donde hay un bajo perfil de liderazgo de la mujer. También se critica el hecho de que CATIE, GIZ y los cooperantes encargados tengan poca comunicación entre sí lo cual obra en detrimento de los proyectos.

5. Metodología para diagnóstico con enfoque de género para programas y proyectos utilizado por Equidad de Género

Esta actividad estuvo a cargo de Emilia Reyes del Programa de Equidad de Género de México. Primero se hizo una presentación sobre diagnóstico para la igualdad y luego se hizo un trabajo en grupos: ejercicio diagnóstico para la integración del género en programas de adaptación y mitigación.

La finalidad de la programación y los presupuestos con perspectiva de género es erradicar las desigualdades existentes entre mujeres y hombres, orientando los recursos públicos de modo que se distribuyan de acuerdo con las necesidades de cada

grupo de población y se contribuya así a la búsqueda de una sociedad justa, equitativa y donde exista igualdad entre sus integrantes.

Los sesgos de género que predominan en la mayoría de las sociedades suelen traducirse en obstáculos para la distribución equitativa de los recursos públicos.

El análisis de género en la agricultura es el estudio de los diferentes roles y responsabilidades de los hombres y mujeres: su acceso y control diferenciado de los recursos y sus diversas necesidades. Es importante para evidenciar la presunta “neutralidad” de las políticas y los presupuestos públicos.

Para la elaboración de diagnósticos de género es una precondition contar con datos desagregados por sexo y, de ser posible, con instrumentos de recolección de la información apropiados.

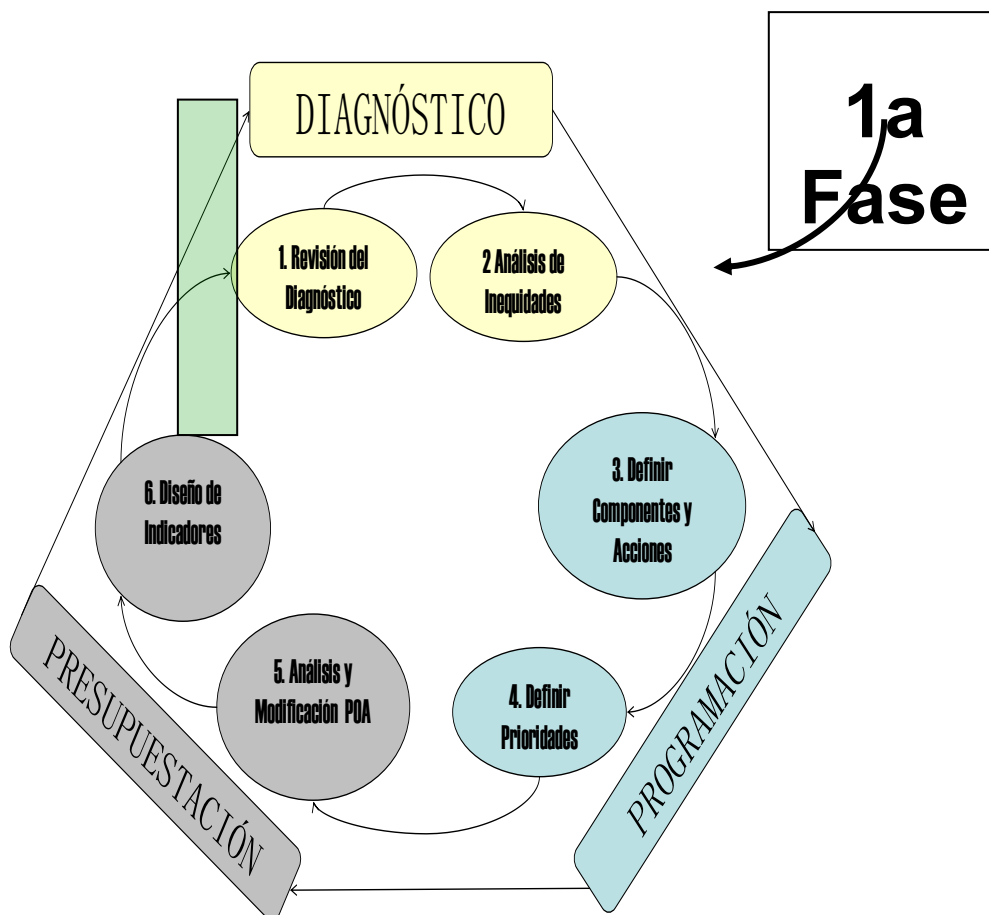


Diagrama tomado del powerpoint de Emila Reyes

Diagnósticos con perspectiva de equidad de género:

- Focalizan la brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.
- Se centran de manera desagregada en los grupos de población específicos de cada institución.
- Analizan las desigualdades entre mujeres y hombres en lo relativo a la demanda de atención, el acceso y los servicios.
- El diseño de los programas contempla de manera integral objetivos, acciones y metas que arriben a la reducción de esas brechas.
- Visibilizan a las y los sujetos de género, evidenciando las desigualdades sociales.
- Responden a las necesidades e intereses específicos de género de los sujetos que integran los grupos poblacionales meta.
- Focalizan las problemáticas institucionales que vive la población meta de la institución, como la edad, etnia, condición socioeconómica, adscripción política, orientación religiosa, preferencia erótica, discapacidad, etc.
- En la detección de brechas de género, permiten establecer medidas especiales temporales.
- Se impide la reproducción de las desigualdades de género.

Preguntas para revisión del diagnóstico con perspectiva de género

1. ¿Contamos con datos desagregados por sexo de los sujetos con que trabajamos?
2. ¿El diagnóstico de las necesidades, tomó en cuenta a los distintos grupos focales de atención?
3. ¿La información del diagnóstico está desagregada además por sexo, edad y otras características específicas en cuando a la forma de acceso y/o utilización de los servicios?

Preguntas para análisis de desigualdades

1. ¿Se determina la percepción del problema por sexo y grupos diferenciados y sus posibles causas?
2. ¿Cuáles son las dificultades o problemas particulares de mujeres y hombres para acceder a los servicios?
3. ¿Se advierten inequidades en la atención de las necesidades específicas?
4. Se identifican asimetrías en la calidad de la atención que reciben las distintas fracciones de la población objetivo asociados a su condición de

género?

5. ¿Toma en cuenta los impactos diferenciados que la atención tiene sobre los grupos y personas involucradas?
6. ¿Cuáles son los grupos más afectados por el problema y se busca la posible relación de este hecho con la condición de género?
7. ¿Las metas de los programas reflejan la preocupación por la igualdad entre mujeres y hombres y por la no discriminación en el acceso a los servicios?

Conclusiones del ejercicio:

- a. En general, se puede decir que los países participantes están en una transición hacia tener estadísticas nacionales en sus censos poblacionales y agropecuarios desagregadas por género y otras variables poblacionales que permitan un diagnóstico de los problemas y programas con perspectiva de género. A nivel de impactos no se hace un análisis de género. El indicador familia atendida no lo permite. El problema no es tanto el tipo de información disponible sino la voluntad política para utilizarla.
- b. En todos los casos hay reconocimiento de ciertos grupos focales principalmente de poblaciones específicas.
- c. En general hay discriminación en contra de la mujer al acceder a los programas al no contar, por ejemplo, con un documento de identificación o cédula de ciudadanía, factores culturales, la falta de educación y la pobreza.
- d. En muchas ocasiones las mujeres no llegan a las capacitaciones y cuando lo hacen patrones culturales tradicionales les impiden hablar.

Según la representante de MAG de Guatemala, el resultado es muy dicente puesto que el 70 por ciento de los programas beneficia a los hombres lo cual refleja poco impacto en materia de equidad o igualdad de género.

- e. En general los programas no tienen enfoque de equidad de género para llegar a la igualdad de género.
- f. Las agendas nacionales en cuanto al cambio climático no se reflejan en lo local.
- g. A las mujeres se les vincula a los servicios como la limpieza de peces, las artesanías y el turismo, mientras que a los hombres se les deja, aparentemente, lo productiva y tecnológicamente más avanzado.

- h. Se plantea superar el enfoque “mujeril”, es decir programas simplemente enfocados a la mujer pero que no necesariamente están vinculados al cambio climático o a la superación de las brechas de género.

6. Pasos a seguir según los participantes

En la sexta parte del taller se trató de recoger las opiniones de los/as participantes en cuanto a acciones a realizar en el futuro y los pasos a seguir.

- a. Construir una línea base o sistematización de experiencias con proyectos exitosos y puntos críticos para luego hacer un taller con tomadores de decisiones. Colombia planea hacer un taller regional, uno nacional y luego uno internacional en París.
- b. Utilizar plataformas virtuales existentes para mantener el grupo en contacto.
- c. CIAT tiene experiencia institucional para ofrecer documentos útiles e información para el análisis de género, agricultura y cambio climático.
- d. Se deben impulsar procesos de incidencia política en la COP 20 con los representantes oficiales de los gobiernos para visibilizar la relevancia del tema de género y cambio climático.
- e. Los participantes del taller manifiestan la necesidad de intercambiar y sistematizar experiencias, conceptos y metodologías que permitan incidir de mejor manera en las políticas de cambio climático.
- f. Actividades de seguimiento al taller: desarrollar investigación y capacitación en temas de tecnologías para la adaptación al cambio climático; vinculación entre agricultura familiar y cadenas de valor; foros locales, regionales y nacionales para continuar con el aprendizaje e intercambio de experiencia; intercambio de metodologías, herramientas y lecciones aprendidas entre las (los) participantes del taller.

7. Conclusiones generales del taller

- a. A nivel macro, la Convención ha avanzado en la inclusión de género en las decisiones, no obstante los mandatos son muy escuetos y generales y los países no saben en muchos casos como incluirlos en las políticas de cambio climático. En el ámbito multilateral, como lo explicó Lorena Aguilar, son más las decisiones frente a la adaptación que incluyen consideraciones de género que en la mitigación y el aspecto financiero, el indicador más importante para medir el éxito de una política, sigue siendo un cuello de botella y por ello en muchos casos se apela a la cooperación internacional. Los Fondos de Cambio Climático tienen todavía muy poco en cuenta el género como criterio de distribución de recursos.

La participación de los hombres y mujeres que trabajan por la equidad y la igualdad de género en las discusiones internacionales es muy reducida. El tema de cambio climático y género fuera de esferas especializadas y académicas sigue siendo considerado como exótico.

- b. El marco de una política de género no solo es necesaria para formalizar el enfoque de género, especialmente en las instituciones vinculadas al sector agropecuario y ambiental.
- c. Las legislaciones nacionales en la región en cuestión han avanzado al contemplar en sus planes nacionales de desarrollo estrategias y políticas de cambio climático y la elaboración de los planes nacionales de adaptación y mitigación pero estos todavía no cuentan con un enfoque de género.

Por lo general, todos los países cuentan con programas específicos para la mujer y la equidad de género y/o programas de agricultura campesina y familiar que son los que están haciendo esfuerzos grandes y en ocasiones exitosos por aplicar una perspectiva de género. Los proyectos más frecuentes aunque no necesariamente ideales, tienen que ver, por lo general, con la aplicación de tecnologías limpias, rescate de semillas criollas, bancos de semillas, cosechas de agua, estufas ahorradoras de leña y otro tipo de tecnologías que a la vez que apuntalan la soberanía alimentaria y mitigan la pobreza son ambientalmente sostenibles.

La puesta en marcha de dichos proyectos no significa que en la región se esté aplicando a cabalidad una perspectiva de género en el diagnóstico, ejecución y evaluación de impacto de los proyectos. Como se señaló anteriormente, la región vive una transición donde los nuevos censos poblacionales y agropecuarios están incluyendo variables de género que facilitarían y harían posible la posterior adopción de un enfoque de género de manera transversal y sectorial y especialmente aplicado al cambio climático.

De todas maneras como ya se vio, el contar con la información estadística por género por si sola no garantiza su utilización con el fin de lograr unas políticas más efectivas en cuanto a los resultados e impactos como se hizo evidente en el ejercicio realizado.

- d. Un cuello de botella es la falta de recursos destinados a las políticas de género y cambio climático. No obstante, como se evidenció en el taller, no es por falta de recursos pues al menos el sector agropecuario tiene recursos, sino por su mala distribución al no aplicar una perspectiva de género. Las prioridades en el sector agropecuario vienen siendo otras y normalmente a las mujeres se les incluye en programas para poblaciones vulnerables y superación de la pobreza.
- e. El tema cultural al adoptar una perspectiva de género se convierte en un punto sensible.

La falta de educación y las altas tasas de analfabetismo inciden en una falta de comprensión de los conceptos básicos de cambio climático y género, por ejemplo, al no poder acceder a las alertas tempranas sobre variabilidad climática y posibles desastres.

La cultura machista delega a la mujer a roles que la circunscriben al ámbito familiar y del hogar, impidiéndoles tener un liderazgo en asuntos comunitarios, aunque hay excepciones. La misma pobreza ha obligado a la mujer a participar en el mercado laboral y en las zonas rurales para ayudar a sostener la economía familiar.

Muchos proyectos discriminan o ahondan la división del trabajo entre el hombre y la mujer de manera desfavorable. No se trata de darle más trabajo al hombre sino de evitar que las iniciativas y proyectos signifiquen incrementar la jornada de trabajo para la mujer o trabajo no remunerado. Ello no significa que la vinculación de la mujer a proyectos de inclusión de género no sean beneficiosos para la mujer.

- f. Se hizo énfasis en el taller en la necesidad de contar con redes de información en términos culturales, que tengan en cuenta el sexo y las edades. Muchas veces se ponen a funcionar sofisticados equipos de monitoreo sin que se tenga en cuenta si la red de información funciona culturalmente en torno a la adaptación. En algunos casos, la información solo llega a poblaciones específicas y/o no se tiene en las distintas formas de capturar la información según el género.
- g. Una de las falencias más grandes que tienen algunos proyectos de cooperación y ONGs internacionales, e incluso de los mismos gobiernos es que llegan a las regiones si tener en cuenta o evaluar los recursos locales. Hay que considerar en los diagnósticos que allí hay un capital humano y social y no partir de cero.

Se ignoran los conocimientos tradicionales y los saberes ancestrales de las comunidades y en particular los de las mujeres. Normalmente, los programas exitosos son una mezcla de conocimientos locales y técnicos aplicados y de la experiencia acumulada con nuevas tecnologías.

- h. El tema de equidad e inclusión debe enfocarse desde los derechos humanos para incluir los diversos grupos que han estado en situación de vulnerabilidad históricamente.

8. Recomendaciones

a. Talleres regionales y locales para los ejecutores de políticas.

Se ha visto que los desafíos más grandes en la puesta en marcha de un enfoque de género en el cambio climático está no tanto en el nivel de la inclusión de dicha perspectiva en las políticas de cambio climático, cuestión que si bien tiene un rezago en América Latina, se ha venido haciendo. En muchos casos, aunque se tenga el mandato de hacerlo y se incluya un párrafo en un Plan Nacional de Adaptación, por ejemplo, el cuello de botella está en cómo desarrollar dicho mandato. En muchos casos, los planes piloto están siendo auspiciados por ONGs y organismos internacionales conocedores del tema, que cuentan con recursos y la experiencia.

El caso de Costa Rica es interesante en la medida que han tomado el programa de extensión agropecuaria para desarrollar el tema de género, el cual está muy cercano al productor agropecuario. Este caso, plantea una oportunidad de apoyo a este país mediante la capacitación al grupo de extensionistas, sean hombres o mujeres, en este tema.

Los talleres deben procurar hacerse en los países no solamente con los funcionarios que toman las decisiones o están en el proceso de elaborar los planes de adaptación y mitigación, sino también con el nivel de ejecución, con quienes están en contacto con los productores y productoras.

b. Un banco de proyectos de investigación agrícolas de género y cambio climático de carácter regional.

Teniendo en cuenta que CCAFS y CGIAR tienen un portal, sería conveniente crear un banco de proyectos virtual de cambio climático género auspiciado por organismos de cooperación internacional, ONGs y/o fundaciones sin ánimo de lucro o por los mismos gobiernos. Para ello se requiere un formato o ficha de proyecto y una carta de invitación para stakeholders para que inscriban los proyectos. Esto sería de gran utilidad, ya que los formuladores de políticas

contarían con ejemplos concretos de cómo incluir el género en sus programas y políticas principalmente para el nivel de comunitario o local.

La ficha de proyecto exigiría como mínimo la siguiente información:

- Nombre del proyecto y descripción
- Política o programa que lo enmarca
- Lugar de implementación
- Problema a resolver
- Beneficiarios por edad, sexo, grupo poblacional (enfoque diferencial)
- Proyecto de adaptación, mitigación, REDD, otro.
- Descripción de la tecnología del proyecto
- Metodología de participación y componente de género

c. Un banco de proyectos sobre investigación en agricultura y cambio climático.

Es importante aprovechar y visibilizar el gran cúmulo de experiencia que tienen los centros de investigación vinculados a CCAFS-CGIAR, así como de otras instituciones amigas, en el tema de agricultura, seguridad alimentaria y cambio climático. En el taller se vio que el conocimiento tradicional de las comunidades es un punto de partida importante para afrontar el cambio climático y en los planes de adaptación y mitigación pero no es suficiente. El desarrollo tecnológico también es esencial para tener éxito y en este sentido CCAFS tiene mucho que aportar. Sus investigaciones y proyectos piloto no se conocen suficientemente, por ello es importante crear un banco de proyectos que se puedan consultar en español y que estén disponibles para los stakeholders de la región. Se puede utilizar el portal de CCAFS-CGIAR para visibilizarlos.

Estos proyectos tienen la posibilidad de ser replicados o adoptados en programas y estrategias con una perspectiva de género, donde hombres, mujeres y poblaciones específicas jueguen un papel de acuerdo con sus condiciones y necesidades.

La ficha de proyecto agropecuario exigiría como mínimo la siguiente información

- Nombre del proyecto y descripción
- Lugar de implementación
- Relación con el cambio climático: adaptación, mitigación, REDD, etc.
- Descripción del problema a resolver
- Descripción de la solución y tipo de tecnología si se requiere
- Condiciones geográficas y climáticas
- Costo del proyecto
- Mano de obra requerida discriminada por sexo

d. Traducción al español de documentos claves

El avance en la formulación de planes de adaptación y mitigación al cambio climático y otras políticas relacionadas ha hecho que crezca la demanda por información sobre cambio climático y género por parte de los stakeholders. Hay una gran producción de documentos en su mayoría de tipo académico y algunos manuales para la inclusión del tema de género en las políticas pero la gran mayoría está en inglés. Es importante traducir, y en algunos casos resumir, textos que hablen no solo de los conceptos más importantes para el cambio climático y el género sino también sobre las experiencias exitosas en diversos países pero sobre todo en América Latina, ya que los casos documentados son principalmente de África y Asia. De allí también la importancia del banco de proyectos regional arriba expuesto.

e. Concurso para acceder a fondos de financiamiento

Abrir un concurso de proyectos de género y cambio climático para facilitar la conformación del banco de proyectos propuesto en el numeral b. La idea es motivar a los concursantes a formular proyectos que realmente incluyan la perspectiva de género y a desarrollarlas de la mejor manera posible. Puede aplicar a proyectos nuevos o a nuevas fases de proyectos en desarrollo. Se puede hacer en alianza con otras organizaciones amigas.

f. Boletín electrónico mensual.

Una vez se haya avanzado en el banco de proyectos sobre género y cambio climático, se puede pensar en elaborar un boletín electrónico con artículos que documenten los casos más relevantes de cambio climático y género a nivel

internacional. Este boletín temático se puede enviar a las redes de interesados en cambio climático y género. Es decir, es un boletín de carácter público que inicialmente iría a las organizaciones aliadas.

g. Ampliar las relaciones con stakeholders

En Colombia existe la Mesa de Adaptación y Cambio Climático, que constituye hoy por hoy el principal espacio de debate e información abierto a todo el que quiera participar de carácter institucional. En ella participan organizaciones gubernamentales de todo el país, dependiendo del tema: organizaciones no gubernamentales sin ánimo de lucro, sociedad civil, empresas, instituciones gubernamentales como los ministerios de ambiente, planeación y agricultura, corporaciones autónomas regionales, entre otras, que están ejecutando políticas y acciones sobre cambio climático.

Comenzando por Colombia, es importante aprovechar en cada país estos espacios de interlocución. Los participantes del taller pueden tener o crear espacios similares en sus países y aprovecharlos.

Es conveniente aceptar la invitación para que CIAT lidere la primera reunión del año 2015 de la Mesa de Adaptación y Cambio Climático sobre género y cambio climático. También es importante enviar a la secretaría técnica de la mesa su aporte sobre inclusión de género y cambio climático en el proyecto de ley colombiano sobre cambio climático para ello se debe contactar a Rocío Rodríguez del Ministerio de Ambiente.

ANEXOS

Anexo 1: Agenda

Hora	Contenido	Responsable
8:30 A.m.	Instalación: presentación de los objetivos del taller, revisión de la agenda e introducción de los participantes (nombre, institución y expectativas del taller).	Jennifer Twyman
9:00 A.m.	Actividad preparatoria: Lluvia de ideas en torno a las preguntas: ¿Qué es el género? y ¿Cómo se relaciona con el cambio climático?	Elizabeth Beaufort y Tatiana Gumucio
9:30 A.m.	Presentación: Conceptos fundamentales para la integración de género en las políticas de cambio climático	Jennifer Twyman y Tatiana Gumucio
10:00 A.m.	Sesión de preguntas	
10:15 A.m.	Coffee Break	
10:30 A.m.	Presentación: Como lo hicimos y no morimos en el intento. . . Género en la CMNUCC	Lorena Aguilar
11:00 A.m.	Preguntas y comentarios	
11:15 A.m.	Panel: Cambio Climático y Género: Experiencias en el desarrollo de políticas Panelistas: Rolando Alberto (TRIFINIO); Sara Yalle Paredes (MINAGRI Perú); Nora Orias Montes (MAG Costa Rica); Sara Obregón (INTA Nicaragua)	Moderador: Felicia Ramirez
12:15 P.m.	Almuerzo	
1:15 P.m.	Ejercicio diagnóstico: La integración de género en programas de adaptación y mitigación	Emilia Reyes (Programa Equidad de Género, México)
2:45 P.m.	Coffee break	

3:00 P.m.	Sesión de pasos a seguir	Jennifer Twyman
4:00 P.m.	Cierre: conclusiones del taller y evaluación	Jennifer Twyman

Anexo 2: Lista de Participantes

Nombre	País	Institución	correo electronico
Cecilia Turin	Peru	CIP	c.turin@cgiar.org
Elizabeth Beaufort	Colombia	CIAT	lilibeaufort@gmail.com
Emilia Reyes	Mexico	Equidad de Género	emilia@equidad.org.mx
Felicia Ramirez	Costa Rica	CATIE	framirez@catie.ac.cr
Francisco Soto	El Salvador		francisco.soto.monterrosa@gmail.com
Genowefa Blundo	Peru	CCAFS	g.blundo@cgiar.org
Gloria Elena Ordoñez Vargas	Nicaragua	Red Gescon	emprenderural@gmail.com
Iris Vega Molina	Guatemala	MAGA	ivega@genero.maga.gob.gt
Jennifer Twyman	Colombia	CIAT	j.twyman@cgiar.org
Liliana Paz	Colombia	Fundación Ecohabitats	lilianapazb@yahoo.es
Lorena Aguilar		IUCN	lorena.aguilar@iucn.org
Luis Alfonso Ortega Fernandez	Colombia	Fundación Ecohabitats	luisortegafernandez@gmail.com
Manon Koningstein	Colombia	CIAT	m.j.koningstein@cgiar.org
Nora Orias Montes	Costa Rica	MAG	norias@mag.go.cr
Rolando Alberto	El Salvador	TRIFINIO	alberto.rolando@gmail.com
Sara Obregon	Nicaragua	Instituto Nicaraguense de Tecnología Agropecuaria (INTA)	sobregon@inta.gob.ni

Sara Yalle Paredes	Peru	MINAGRI	syalle@minagri.gob.pe
Tatiana Gumucio	Colombia	CIAT	t.gumucio@cgiar.org
Veronika Gonzalez	Peru	MINAGRI - Dirección General de Políticas Agrarias	vgonzalez1587@gmail.com
Victor Manuel Rodriguez Medrano	El Salvador	TRIFINIO	victorodriguez_mtfri@yahoo.com

Anexo 3: Evaluación del taller

Los resultados de la evaluación demuestran que todos los participantes consideran que su conocimiento de género aumentó como resultado de su participación en el taller; 90% de ellos reportan que su conocimiento de género en agricultura aumentó; 80% informan que su conocimiento de la relación entre género y cambio climático aumentó; 80% indica que su conocimiento de la integración de género en las políticas de cambio climático aumentó; y 70% respondió que su conocimiento de la integración de género en programas de adaptación y mitigación aumentó.

Con respecto a las herramientas prácticas aprendidas y pasos próximos, pese a la falta de respuestas en la evaluación, se encontró que la mayoría de los participantes están de acuerdo que el taller les proporcionó insumos útiles y los estarían aplicando para la integración de género en políticas de cambio climático, desde sus propias instituciones.